



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2621

PUCON, 17 OCT. 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado "SEMANA DEL CINE" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- Que dentro de las acciones relacionadas con actividades artísticas culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentra la de apoyar a las distintas manifestaciones culturales en la Comuna.-

2.- Que dentro de las actividades que realiza la Casa de la Cultura, se encuentran el facilitar el acceso mayoritario a la creación y producción artística, difusión y fomento, y por último, acercar la cultura a todas las personas de la Comuna.

DECRETO

1.- APRUEBESE, en todas sus partes el Programa denominado "SEMANA DEL CINE", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta área de gestión 06, Programas Culturales por un monto de \$79.200., (setenta y nueve mil doscientos pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
AXEL BRINCK MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUB)


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ALCALDE (SUB)
PABLO IGNACIO SOTO ARAYA

Vº Bº CONTROL

PSA/ABM/RMV/cpc

DISTRIBUCION:

- Control.
- Finanzas.
- Dideco.
- Of. Partes

ITEM. 06 Programas Culturales
TOTAL AUTORIZADO \$ 43796000
MONTO ACUMULADO \$ 41751463
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 2044537
SALDO POR CONTRAR.
Firma Funcionario Responsable

PROGRAMA

ACTIVIDAD : SEMANA DEL CINE.
FECHA : DEL 17 AL 20 DE OCTUBRE 2012.-
LUGAR : CASA DE LA CULTURA.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad denominada "DIA DEL CINE", entregar a los artistas y gestores culturales nuevas alternativas de expresión artística, invitar a alumnos de los diferentes establecimientos educacionales y público en general a participar de este tipo de actividad, brindando la posibilidad de que los participantes conozcan los inicios del cine ya que la actividad se encuentra preparada en ese contexto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el posicionamiento, difusión y valoración de artistas y gestores culturales.
- Acercar a este tipo de actividad a segmentos de la población que tradicionalmente no han tenido acceso a este tipo de expresiones artísticas.
- Dignificar el trabajo de artistas y gestores culturales locales.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende entregar una alternativa de expresión a diferentes artistas y gestores culturales, a partir de la realización de ciclos de cine para toda la comunidad, permitiendo difundir sus creaciones y productos culturales locales.

Mediante el presente programa se requiere cubrir los gastos para la adquisición de paquetes de maíz para ser repartidos en los ciclos de cine que se realizarán durante los días 17, 18, 19 y 20 de octubre del presente año.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
PAQUETES DE MAIZ PARA PREPARAR	\$2.200.-	36	\$79.200.

TOTAL \$ 79.200.



[Handwritten signature]
ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO



[Handwritten signature]
ANDREA SILVA PINO
ENCARGADA MUNICIPAL
DE CULTURA